Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Licitaciones - Sección Compra
Tel.: 219.7250
Asunción - Paraguay

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

P.R.D.G.B.S. N° 398/2013

Asunción, 26 de marzo de 2013.

Señor(es)
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de dar respuesta a la Nota de Reparo N° 7446/13 de fecha 20 de marzo de 2013, referente al ID **N° 259497** correspondiente a la CVE N° 15/13 ADQUISICION DE LENALIDOMIDA 10 MG CAPSULA PARA ASEGURADO JUAN YEGROS Y LENALLIDOMIDA 25 MG PARA CINTHIA GIMENEZ, SAMUEL YEGROS Y VICTORIA FERREIRA". Al respecto, manifestamos cuanto sigue:

Ambos medicamentos forman parte del Vademecum del IPS y fueron incluidos por Resolución de Consejo N° 088-036/12, de fecha 30 de octubre de 2012, cuando por razones presupuestarias no fue solicitado su adquisición en forma inmediata a la inclusión en Vademecum. En este punto se debe señalar que la Resolución N° 008-007/10 en el punto 5° establece: "Establecer que los profesionales médicos y odontólogos del IPS, para la prescripción se ciñan obligatoriamente al listado y a los productos en stock....". Ante diagnósticos clínicos que ameritan la prescripción de la LENALIDOMIDA, los profesionales médicos se ven en la necesidad de prescribir el producto aun no contando en stock.

Actualmente el producto Lenalidomida en sus dos concentraciones se encuentra incluido en la LPN° 27/2013 con ID N° 254217, dicho llamado fue remitido a vuestra Dirección para verificación.

Por todo lo expuesto, se solicita realizar la adquisición solicitada bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción, atendiendo la Urgencia del caso.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilio Lopez Senuf
Coordinador

.....
Lic. José Reynaldo Rodríguez
Director de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios